

Pozos Artesianos

Hasta 500 metros de profundidad
MATALI Y GABEDO
de 20 años de práctica
Lepanto, 22—Valencia

Diciembre
FABRICA DE DULCES Y CARAMELOS DE
Francisco León
CALLE DE LA PAZ

23

PARA NAVIADO

Excelente y variado surtido en turroneo de todas clases, casaca de yema y batata, mazapan de almendra, dulces secos, escarchados y en almibar. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros de repostería se desee.

PRECIOS REDUCIDOS
Los dulces de esta casa están confeccionados con los mejores ingredientes y a precios más reducidos posibles. Esta casa no tiene su rival.

La casa Martí (Bajada de San Francisco, 28) ha conseguido llamar extraordinariamente la atención con sus peladillas Mignonettes.

defensa de la autonomía

Alejandro Lerroux, el valiente diputado republicano que tiene siempre sus energías a disposición de toda causa justa, de ideal noble, ha presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo al gobierno formule un proyecto de bases reformando la administración provincial en sentido descentralizado que conceda a los municipios la necesaria autonomía dentro de la unidad de patria.

La reforma de la administración local no de los compromisos adquiridos por liberales para con la opinión pública, forma prometida hace ya muchos años que no se lleva a cabo a pesar de los esfuerzos, cabiendo el temor de que sean muchos más, sin que el país la vea adelantada.

Por esta causa y por encontrar apoyo en las izquierdas, quizás el gobierno tome consideración a la iniciativa del Sr. Lerroux y un nuevo proyecto de bases ven a surgir que traerá la nutrida colección de leyes que duermen sin otro valor que el arqueológico, en los archivos de las Cámaras.

Pero es el caso que se impone la necesidad de una reforma en nuestras leyes municipal y provincial: las que rigen son viejas y a más defectuosas en alto grado, cuando el caso de que rige, la primera de ellas, hace más de un tercio de siglo que no se haya publicado el Reglamento para su ejecución más que el primero, a pesar de que lleva en vigor más de cuarenta años.

La división municipal de nuestro territorio es inadmisiblemente: aún no se ha cumplido el precepto de que no haya ayuntamientos menores de dos mil habitantes; aún no sabe por qué derecho se rigen las Juntas administrativas, ni si tienen ó no personalidad; tan varia es la Jurisprudencia en materia para representar a los pueblos y en oficinas lo que convenga al interés de los pueblos que administran; hoy, en fin, están rigiendo disposiciones que no tienen razón de ser dentro de un ayuntamiento, ni están plenamente garantidos los derechos de los vecinos contra arbitrariedades de los caciques.

Hace más de quince años que se vienen haciendo proyectos de reforma de la ley municipal y puede decirse que no ha pasado al ministerio de Gobernación un hombre deseoso de que se le distinga un montón anónimo, que no haya formulado el suyo, y así tenemos el de Moret, el de Puigerver, el de Maura y cien más, que apenas leídos en las Cortes, otros empujados a discurrir y todos abandonados al completo.

Ahora bien; los que se creen en materia de autonomía legítimos sucesores de la bandera y alegan como único mérito la antigüedad, para negar a los demás que no son como ellos la necesidad nacional de descentralización política y administrativa, han de rendirse ante la evidencia de reconocer que el Sr. Lerroux no pertenece a la categoría de los que predicaban trigo.

iniquas que llegan a quebrantar las buenas relaciones precisas entre el capital y las provincias?

Bien se evidenció esto en aquella asamblea y ello vino a confirmar el acierto de su iniciador señor Lerroux.

Y como el diputado por Barcelona es de los que demuestran el movimiento andando, al fundar meses después su periódico *El Progreso* lo bautizó con los nombres de republicano autonomista, conformando así con las aspiraciones de todo el partido.

Nadie ignora que los que nada hacen en pro de la aspiración autonómica, pero en cambio la dificultan desvirtuándola y empujándola, se apresuraron a censurar al Sr. Lerroux con la burla unas veces y otras con la indignidad.

Pero nuestro amigo, fiel a sus convicciones y consecuente con el sentido práctico que le caracteriza como hombre público, mientras estos titulados autonomistas clamaban diciendo que se les robó lo que nunca poseyeron y jamás guardaron, presentando en las Cortes la proposición defendiendo su fe en la autonomía y estableciendo su criterio en este asunto de gran importancia política y social en Cataluña y Valencia.

Mucho flamos en este su último discurso que formará, si responde a nuestras esperanzas, digno pendant con el pronunciado en defensa de la enseñanza racional.

ALFILERAZOS

El palacio arzobispal de París, apenas desalojado por el cardenal Richart, lo ocupa el ministerio del Trabajo, de creación reciente.

Me alegro; bastante tiempo ha servido de albergue a la perpetua holganza.

El Papa amenaza al gobierno francés con quitarle el protectorado de los católicos de Oriente y la guarda y custodia de los santos lugares de Jerusalén, si no dilucida su conducta anticlerical.

La del portugués: castaño, sácame del pozo y te perdono la vida.

Anda estos días la diplomacia romana ofreciendo la ganga a las naciones protestantes, como Alemania y a la misma Italia, mil veces excomulgada y maldiceida y, naturalmente, nadie le hace caso, porque ni el Papa tiene en Oriente ningún derecho que rifar, ni hay por qué, ni para qué convertirse a estas alturas en un Godofredo de Bullión.

Los católicos que viven en Jerusalén, lo mismo que los que residen en Belén, excepto los frailes, gozan sus derechos de respectiva nacionalidad y no necesitan que se les proteja.

En una palabra: que eso del protectorado es una de las infinitas filias pontificales que se vienen tolerando porque sí, ni más ni menos que la representación diplomática del Vaticano, que debió desaparecer con el poder temporal de los Papas.

Se está organizando una peregrinación, en espíritu, al Pilar de Zaragoza.

Aquí del tío Chimo:
—¿Vosté ha estado en Madrid?
—No, señor; pero he por ahí en a que volita andar.

En descargo de mi conciencia y para que los fieles católicos no aleguen ignorancia, debo decirles que la aparición de la virgen en carne mortal sobre el Pilar de Zaragoza, no es artículo de fe, sino una piadosa creencia del género y especie de la profecía de San Vicente Ferrer, de que ningún valenciano moriría de rayo ó de centella y la tradición, en el mismo sentido, de los cofrades de Santa Bárbara de San Juan del Hospital, que luego vienen los mismísimos rayos y los desmenten.

Ahora pueden ir tranquilos a la tierra de Lanza, en espíritu; el viaje resulta cómodo y barato; digo, si no le piden a uno la correspondiente limosna; porque en todas las dispensas de matrimonio que se expiden en Roma, se estampa el *gratis omnino* y se do quien ha pagado por una hasta 4.500 pesetas.

En Barcelona se han celebrado solemnísimas rogativas para ver de decidir al Dios de los carlistas contra la política liberal del gobierno.

Es un procedimiento tranquilo y perfectamente legal, que no puedo menos de aplaudir.

La fe traslada los montes, la oración responde del éxito de las batallas, la penitencia es el heraldo de los más ruidosos triunfos.

A la oración, al ayuno, a las disciplinas, milicia católica, que la partida es vuestra!

Dejad los mitines, las manifestaciones, los mitines, las asonadas y las revoluciones a la gente impía, descreída y atea, que tarde ó temprano ella caerá.

Por nuestra parte puede ir Victoriano donde le dé la gana menos aquí porque no lo consentiremos de ninguna manera.
Y lo escrito, escrito está.

Carta de Blasco Ibáñez

He aquí la que nuestro director Sr. Azzati recibió ayer del queridísimo jefe y maestro Blasco Ibáñez, confirmando el despacho que ya transcribimos y adjuntando el artículo que mañana publicaremos:

Paris Diciembre 17-1906.

Querido Azzati: Son tantos los telegramas y cartas de felicitación que he recibido de Valencia con motivo de mi nombramiento de Comendador de la Legión de Honor por el gobierno de la República Francesa, que me es imposible manifestar mi agradecimiento por separado a cada uno de los firmantes.

Le ruego que desde las columnas de *El Pueblo* haga presente mi gratitud a todos los que me han escrito y telegrafiado tanto a Paris como a Madrid. Que sepan que estas expresiones de afecto tan sinceras y tan conmovedoras, no las olvidaré nunca. Le incluyo artículo.

Recuerdos a los compañeros y para usted un abrazo de su afmo.

Vicente Blasco Ibáñez.

Mañana La verdadera legión por Blasco Ibáñez.

TELEGRAMAS Y FELICITACIONES

COFREPENTES.—Sr. Director de *El Pueblo*: También por aquí llegan las alegrías de los honores hechos al gran patrio Vicente Blasco Ibáñez, por la gran República francesa. Los republicanos de Cofrepentes le felicitan a los gritos de Justicia, República y Libertad.

También al insigne Sorolla hacemos extensivo nuestro aplauso, pues el arte mandado con las letras levantará este país levítico y fanático.

Salud y República.—El presidente.—José Muñoz, Vicente Salinas.—Por la Juventud, Antonio Gaiteras.

ALBORAYA.—Blasco Ibáñez.—Salas, S. Madrid.

Reciba abrazo de estos correccionarios y demás socios Centro por triunfo alcanzado en Francia progresiva.—Alcalde, Roselló; teniente, Monros; presidente, Estellés.

Blasco Ibáñez.—Embajada española.—París.

Casino Universal felicita honrosa distinción gobierno francés.—El presidente, Ferrer.

ALCUDIA DE CARLET.—Siendo el pueblo republicano de Alcudia de Carlet uno de los primeros que acogió con cariñoso entusiasmo al joven propagandista Blasco Ibáñez, hoy le manda un modesto mensaje de felicitación al maestro consagrado de las letras patrias.

Por 500 republicanos.—Salvador Perelló, Gustavo Soler, Manuel Goda y la Junta Municipal de Unión Republicana.

MONTROY.—El partido de Unión Republicana de Montroy estaba representado en el mitin por el presidente de la Junta Municipal, Salvador Meseguer.

SILLA.—Blasco Ibáñez.—Embajada española.—París.

Los republicanos de Silla, en fraternal banquete, felicitan por tan honorífica distinción gobierno francés.

Viva Francia! Viva Blasco!—Presidente, José Zaragoza.—Secretario, Rafael Miñans.

ALGIMIA DE ALFARA.—Ciudadano Félix Azzati.

Muy conmovedor republicano: «Nunca es tarde cuando llega», dice el refrán, y nosotros, no pudiendo esperar más, transmitimos a usted nuestra adhesión más franca, más sincera, más entusiasta.

Nosotros, admiradores del insigne Blasco como literato. Nosotros, entusiastas de Blasco, como elocuente tribuno. Nosotros, fieles y consecuentes republicanos al valiente propagandista Vicente Blasco Ibáñez, como verdadero intérprete de la España republicana y antilegitimista, no podemos permanecer inactivos y nos unimos en todo y para todo al homenaje que Valencia tributa a sus preclaros hijos Blasco Ibáñez y Sorolla. Al primero como artista, como orador, como patriota, como republicano, y a los dos como una gloria de España.

de Nalda, se administrará y administrará bien, con honradez, con moralidad.

Buena diferencia de éstos a los los anteriores!

Qué de sajos y oulebras; qué de chanchullos y robos, no se ha comedido!

Basta examinar la documentación municipal para convencerse de la justicia de las denuncias por *El Pueblo* formuladas.

En las liquidaciones del presupuesto de 1904 que en concepto de resultados van unidas al de 1905 sin fechas, ni firmas de las autoridades, se consignaron 10.749 pesetas para el contratista de las obras del puente de Carraxet. Mientras en el presupuesto ordinario de 1905 no se consignó nada para tales obras, se han pagado en el mismo período al citado contratista 11.619, apareciendo por lo tanto un exceso de 870 pesetas pagadas sobre lo presupuesto.

Pues si volvemos la vista al secretario Arbiol encontraremos que de la recaudación de órdulas que estuvo a su cargo aparecen 4.058 pesetas como pagadas a un escribiente temporero y que se le admitieron por el ayuntamiento 2.925 pesetas como honorarios devengados para la confección de los repartos.

También aparecen 557 pesetas en concepto de sellos, timbres y reintegros, y sin embargo no hay nada reintegrado.

Por si lo que antecede es poco, en concepto de encabezamiento gremial obligatorio de alcoholes se han cobrado en el año 1906 cantidades a los forasteros y ambulantes, y estas no han ingresado en las arcas del ayuntamiento.

Y para final, baste decir que muchos deudores al Pósito han satisfecho cantidades al exsecretario D. Juan Bautista Martí y ni las cartas de pago se extendieron, ni se sabe en poder de quién están las cantidades y a cuánto ascienden.

En fin, las denuncias de *El Pueblo* han sido confirmadas en absoluto, y es más: agravadas al realizarse la inspección municipal.

El día de la justicia se acerca, quedamos ó no los defensores; los tribunales de justicia fallarán sobre el asunto y necesariamente su sentencia será condenatoria, tan condenatoria como merecen los que abusando de la autoridad que el pueblo les confirió aprovecharon para enriquecerse, robando a sus concuevos y entrando a saco en la caja municipal de Alboraya.

Estamos satisfechos de nuestra campaña; los ladrones irán a la cárcel después de haber recibido el bofetón del desprecio público, sentencia que impone el soberano pueblo a sus detentadores.

Hoy que todo ha variado en el ayuntamiento de Alboraya, los vecinos comienzan por tener confianza en sus administradores.

Ayuntamiento

Ayer mañana celebró sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Candelas Bergón.

Se aprobó anunciar un concurso para la presentación de bocetos de un modelo de candelabros para alumbrado de gas y electricidad con arreglo a las bases redactadas por el ingeniero y la comisión y que se provea por oposición, entre los oficiales terceros de secretaría, la vacante de oficial 2.º que deje el que ocupe la de 1.º creada y que se amortice la del oficial 3.º que asciende a 2.º

También se acordó la modificación de la plantilla de contaduría propuesta por el contador; suprimir una vacante de oficial 2.º, la de un auxiliar y un escribiente, y en su lugar se creen dos plazas de oficial 3.º y una de encargado del sello; en su consecuencia se ascienda a oficiales terceros a los auxiliares D. José Sempere, D. Vicente Osea Moscardó y D. Juan Bautista Ribas; ascienda a auxiliar el escribiente D. Eduardo Domingo y se nombre auxiliar efectivo al oficial interino D. Aurelio Rodríguez Cano, y encargado del sello a D. Salvador Palomares; que se modifique el reglamento de las oficinas municipales, anulándolo en la parte que se refiere a contaduría y depositaria, para cuyas dependencias se formará un reglamento especial; que en virtud del anterior acuerdo los empleados de contaduría y depositaria no tengan derecho a optar a las vacantes de las otras oficinas, formándose un escalafón especial para ellos, y que en el caso de que no vuelva a tomar posesión de su cargo el auxiliar de contaduría D. Juan Martínez de Vallejo, se nombre en propiedad para dicho cargo a D. Leandro Soler, que le sustituye actualmente.

El dictamen propuesto que como resultado del concurso de antigüedad ascendiera a auxiliar efectivo el que lo es interino D. Amable Escalante, fue combatido por los señores García Rivas, Pérez y Cortina, quienes entendían correspondía dicha plaza al escribiente Sr. Abella, siendo defendido por el Sr. Cuper, aprobándose por 22 votos contra 7.

Dióse cuenta del dictamen del cuerpo de letrados acerca de la proposición del Sr. Oano, en que se pedía que se solicitara del gobierno y de las Cortes la neutralidad de los cementerios españoles.

El Sr. Pérez y Lucía solicitó quedara ocho días sobre la mesa, accediendo a ello el señor Cano, luego de haberse leído a sus instancias el dictamen.

Acordóse que se trasladara de Consumos el depositario Sr. Vilches.

Con el carácter de provisional, por no haberse recabado aún la conformidad del otro propietario, se acordó expropiar la casa del Dr. Gens de la calle Mayor del Grao, llevada a efecto por el Sr. Cuper durante su estancia de Alcalde.

Aprobóse el contrato celebrado por el Alcalde accidental Sr. Cuper con D. Miguel Martí Carbonell para abastecer roses en caso de que estallara la huelga de carniceros que se anuncia para primero de Enero.

Además se facultó a la Alcaldía para adoptar las medidas necesarias encaminadas a que no falte nada en Valencia durante la citada huelga.

El Sr. Cano pretendió encontrar disparidad de opinión entre el proceder de la mayoría en este contrato y el celebrado con el contratista abastecedor de la anterior huelga, demostrándole el Sr. Aranda la equivocación que sufría el concejal socialista puesto que el contrato con el Sr. Vilanova era a todo evento, y en el actual con el Sr. Martí se precisan las reses que se han de entregar diariamente al Ayuntamiento.

primera de dichas vías. Fue aprobada por unanimidad, quedándose el Alcalde tan tranquilo como si no le afectase en nada dicha proposición.

Carta de Blasco Ibáñez

El Sr. Valdivieso dió lectura a la siguiente carta:

Paris, Diciembre 17—1906.

Sr. D. J. Sanchis Bergón, Alcalde de Valencia.

Distinguido amigo: Agradezco con toda mi alma las frases de cariño con que usted me honra al felicitar me en nombre del Ayuntamiento de Valencia por haberme nombrado el gobierno de la República Francesa Comendador de la Legión de Honor.

Cuando se reciben expresiones de afecto y adhesión en momentos como éste, las que más se agradecen son las que proceden de la tierra natal y de sus autoridades populares.

Reciban esa Corporación municipal y usted, que es su más alto representante, el testimonio de mi agradecimiento eterno.

Su afectísimo amigo y s. s.,
Vicente Blasco Ibáñez.

Acto seguido se leyó la siguiente proposición:

«Uno de los sentimientos que inspira el principio de la moral humana, es hacer pública manifestación de gratitud hacia aquellos ciudadanos que, elevados por los votos del sufragio a regir la administración de los pueblos contribuyen con su talento, puesto al servicio de la Justicia, al engrandecimiento de los mismos.»

En el corto lapso de tiempo que nuestro compañero de Consistorio D. Mariano Cuper ha ejercido accidentalmente la Alcaldía, ha impreso tan gran impulso a las reformas de Valencia, dando comienzo a las exposiciones para la nueva vía transversal, aprobada entre las calles de Peris y Valero y Pintor Sorolla, que en toda Valencia se ha visto reflejado el ambiente de satisfacción por esta inspección de vida que en el cuerpo casi paralizante de las reformas, ha venido a aplicar el alcalde accidental D. Mariano Cuper.

Esto nos induce a pedir al excelentísimo Ayuntamiento haga constar en acta la satisfacción con que ha visto ejercida la Alcaldía por el Sr. Cuper y se le conceda por ello un amplio voto de gracias.

Casas Consistoriales 22 Diciembre 1906.— Julián Lloplis, Joaquín García Rives, José Mira.

El Alcalde baja a los escaños, ocupando la presidencia el Sr. Bort.

El Sr. Paredes se mostró conforme con la proposición, manifestando que la votaría si no tenía otro alcance que el de dar un voto de confianza al Sr. Cuper.

El Sr. Cano acusó al Sr. Paredes de ser fácil al engaño defendiendo la conducta del Alcalde propietario al negarse a adquirir para ser derribadas casas del barrio de Pescadores mientras no fueran pagadas las derribadas.

Añadió que no se explicaba el voto de confianza al Sr. Cuper, que implicaba uno de censura al Sr. Sanchis Bergón.

«Conforme siguió—que la mayoría, persiguiendo un ideal determinado, haya realizado por la personalidad del Sr. Cuper lo que éste ha llevado a la práctica durante la Alcaldía accidental, pero el Sr. Sanchis Bergón no podía, no debía nunca proceder así. Por ello, atendiendo el Alcalde propietario a INDICACIONES BASADAS EN LA JUSTICIA, HIZO BIEN EN NO ACCEDER A LAS PRETENSIONES DE LA MAYORIA.»

El Sr. Maestro pidió sesión secreta para que se pudiera hablar con claridad y se explicara lo ocurrido durante la interinidad del Sr. Cuper, y por qué no procedió el Sr. Sanchis Bergón a aplicar el dinero existente en la Caja municipal en la forma que lo ha efectuado el concejal republicano.

Varios concejales de la mayoría y el Alcalde. La sesión debe ser pública, pues no hay motivo para que sea secreta.

El Sr. Sanchis Bergón se limitó a defender su conducta, reconociendo que el Sr. Cuper había hecho mucho más en favor de Valencia en 24 horas que él en ocho días, por entender que dicho proceder era perjudicial para los intereses municipales.

«Pero esto—añadió—no indica que yo censure el proceder del Sr. Cuper, que respeto, siendo prueba de ello que me uno al voto de confianza que se propone.»

Dióse que se negó a adquirir otra casa para el barrio por no estar terminado el expediente de las derribadas, y que se había aconsejado para hacerlo de los jefes de sección de la casa.

Terminó declarando que se unía al voto de confianza para el Sr. Cuper.

Este fue aprobado con los votos en contra tan sólo de los Sres. Cano y Pérez y Lucía.

El concejal de la Liga al explicar el voto pretendió censurar al Sr. Cuper, siendo atajado por varios concejales y por el Sr. Cuper mismo, quienes le hicieron presente que no era correcto aprovecharse de la explicación del voto para atacar a los que entonces no podían defenderse.

Contra el carlismo sangriento

Hoy conmemora la histórica ciudad de Sagunto el fusilamiento de los liberales en los campos de Bech y en los de la antigua Murviedro, realizados por las asesinas bandas de Cuelca en el año 1873, homenaje que con justicia rinde anualmente Sagunto a aquellos valerosos mártires de la libertad y del progreso.

A este tributo de sentimiento y de admiración se asociarán cuantos tienen la libertad como única idea que preside sus conciencias. A esta protesta contra los infames asesinos carlistas se unirán todos los hombres de sano cerebro y sentimiento honrado.

La mejor purga

Bales gaseoso-purgantes, antibiliosos, tónicos y depurativos DEL DR. GREUS

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y una caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan estas y condiciones. Pídanse.

Estos productos expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en un laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N. VALENCIA.

PARA COMBATIR LA

TOS FERINA

CATARROS CON TOS PERTINAZ Y ASMA

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENJA, LLOP, NUMS. 8 Y 10

Los algodones de esta casa siguen siendo los superiores a todos los que se venden. no os fiéis de anuncios que perjudican vuestras máquinas con algodones de mal tinte y poca calidad.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma pastosa. 4 2 y 4 rs. y latas de 1 kilo 20 rs.

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gástricas, reumáticas, cálculos biliares, gastritis, acidez, etc., y suple el ácido en agua, a las de Vichy, facilita la coacción de los legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndoles más tiernos, limos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del DR. GREUS

Es el mejor remedio contra el esclerosis

Es el mejor remedio contra el esclerosis, especialmente en los casos de esclerosis arterio-sclerótica, que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso hipertónico perfectamente tolerado por estómago más delicados, y por lo mismo, el más apropiado para la larga medicación que exige la enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

Tomad el Jarabe Morant y encontraréis un resultado inmediato y satisfactorio, con seguridad siempre en su buen efecto acción. Así lo acreditan testimonios de eminencias médicas y enfermos que lo han tomado.

VENTA en todas las farmacias de España y en la del autor, Farmacia y Laboratorio de Morant, hijo político y sucesor de D. Rosendo Sánchez, Cuarte, 45, Valencia. Al por mayor, Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.

LA MALLORQUINA Confitería de Miguel Burriel

Variación en cestas para regalos de Navidad. Gran surtido en Mazapanes, dulces secos, escarohados y en almibar. Bombones de las mejores fábricas. Especialidad en turrones de todas clases. 5, Pascual y Genís, 5

Confitería y Pastelería de JOSE CAMPOS

Calle del Pie de la Cruz, 17 (vulgo Santa Teresa).-VALENCIA. En este establecimiento encontrará el público un verdadero surtido, tanto en confitería como en pastelería, a precios sumamente económicos. Tortas finas de aceite, 4 reales docena; id. de manteca, 4 9; id. de almendra, 4 10. Pasteles de batata, 4 reales docena. Dulce seco, escarohado. Repostería, mazapanes de fideo, ensas y toda clase de turrones a precios económicos. NOTA. Gran surtido en mantecados manchegos, Viena, Latujir y otras clases muy finas, a 75 céntimos libra.

NAVIDAD SE ACERCA FABRICA DE DULCES "LA VALENCIANA"

Maldonado, num. 5 Pascual Andrés Maldonado, num. 5

En esta casa encontrará el público un variado surtido en cuantos géneros de pastelería y confitería se expenden en las Pascuas de Navidad. Elegantes cajas de mazapanes, cascás, turrones, tortas de almendra, cristinas, manteca y aceite. Pasteles de Coocentina, rellenos de yema. Especialidad en ensas de yema y batata. Los géneros de esta casa se elaboran con artículos de primera. La mejor garantía de ello la tienen los parroquianos en los géneros expendidos en los años anteriores.

CONFITERIA de VICENTE MARTINEZ

150, San Vicente, 150. Grande surtido en Cestas de Navidad y Mazapanes para regalo. Especialidad en ensas de yema y batata. Turrones de Jijona, Alicante, yema, avellana, mazapán y guirla etc. Dulce seco, escarohado y en almibar. Tortas de aceite, manteca y almendra. Pasteles de batata.

Pacheco cuando el Sr. Sanchis tomó posesión de la Alcaldía, juzguen y deduzcan. El Sr. Pacheco, cuando el Sr. Sanchis tomó posesión de la Alcaldía, juzguen y deduzcan. El Sr. Pacheco, cuando el Sr. Sanchis tomó posesión de la Alcaldía, juzguen y deduzcan.

La mayoría de Unión Republicana no le exigió nunca que fuese su prisionero de guerra; pero que ni la mayoría ni el pueblo podían consentir jamás que se adquiriese un compromiso ofensivo para la dignidad y el decoro de todo nuestro partido; que se comprometiese a algo que significaba un trágica para nuestros amigos y para nosotros; a algo que nos escarohara.

Además, el Sr. Sanchis Bergón, con especiosos pretextos, con argucias inadmisibles, se había propuesto contrariar planes convenientes por el Ayuntamiento y que beneficiaban a la ciudad por constituir el comienzo de importantes mejoras.

El Sr. Cane, en dos días, le ha aplicado una buena ración de lecciones de pasar a la mala. La hacienda municipal, cuyo crédito han levantado tan alto los concejales de la Unión Republicana, sin necesidad de ayuda del Sr. Sanchis Bergón, ni de ningún socialista, seguirá en augo y pagará todo cuanto se deba; se llevarán adelante y se terminarán las mejoras emprendidas, y todo marchará al pelo.

Si el Alcalde hubiese atendido nuestros consejos; si fuese capaz de adoptar una norma fija y de tener entereza e instinto de conservación, otro gallo le cantara, y más adelantados estarían muchos asuntos de la labor municipal.

La única vez en su vida que ha mostrado energía, ha sido para mantener en pie lo que más podía ofender al partido de Unión Republicana; al partido por cuya benevolencia es Alcalde todavía el Sr. Sanchis Bergón.

Ha sido, pues, éste, además de insensato, inoportuno. Tanto, tanto, que hoy su abogado defensor es el Sr. Cano Pacheco, sin que por eso deje de llenarle de improperios groseros El Radical, a la vez que El Pueblo tiene también que censurarle y El Correo se aprovecha y se divierte.

Bonita situación le han creado los volatines al Sr. Sanchis. ¿Escarohará? ¿Será posible que encuentre entereza para decidirse por San Miguel ó por el diablo, ó para dejar la vara si se siente incapaz para afrontar la presidencia del Ayuntamiento, tal como éste se halla hoy constituido? Mucho lo dudamos.

Y sin embargo, es seguro que si el Sr. Sanchis sigue como hasta ahora, saldrá de la Alcaldía arrojado, maltratado y sin gana de comer pasteles en toda su vida.

Para el Sr. Comenge. Anteayer a las nueve y media en el Salón Novedades fué detenido como presunto carterista un empleado del resguardo de Consumos.

El policía que verificó la detención creó el Gobernador que llevó al detenido al retén; pues no señor, lo llevó al Café de España donde le hizo pagar unos cuantos cafés y cigarrillos, dejándole en libertad a continuación.

De modo que a la falta de tacto deteniendo a personas honradas existe la agravante de prevaricar y el Gobernador dirá si esto puede consistir.

La sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Cajita Ideal», conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Los documentos necesarios para la designación de interventores los excoñeales ó sus apoderados, conforme previene la ley, el secretario del Ayuntamiento D. Enrique Morales Barrós, con su peculiar desahogo nos decía, porque exigían recibo, que después lo daría, y porque nuestro correligionario el concejal de dicho Ayuntamiento D. Enrique Cubells protestó de tanta frescura, dijeron dicho secretario y el alcalde, que es otro sujeto de la misma calaña que el secretario, pero con más ignorancia y mala fe, que si no había recibo era porque estaba ocupado, y la ocupación consistía en fumar, adoptando una postura poco educativa.

Así las cosas, dieron las tres de la tarde y empezó la junta a examinar la documentación; mientras se examinó la de los amigos nada ocurrió, pero al examinar la de los contrarios, un concejal, ex-carlista él, y que vivía del sable y de la trampa, que ha sido secretario del Ayuntamiento y ha dejado en cueros a la población, pidió la palabra y dijo que el artículo 17 de la ley electoral disponía que la documentación se había de presentar ocho días antes de la elección, y que como era lunes y por lo tanto no quedaban más que siete días, era improcedente su admisión. Replicaron los concejales contrarios que como el día anterior no había funcionado la junta no había podido presentarse, y como entonces funcionaba era lógico el local admitirlo y que esa era el verdadero criterio de la ley.

Entonces, sin aprobar nada la Junta, suspendió la sesión por 35 minutos el alcalde a instancias del abogado D. Vicente Marín, que es el que hace y deshace de sea el amo de Torrente, con el fin de ponerse de acuerdo los admitidos por la Junta para el nombramiento de los interventores, mandando además dicho alcalde despejar el local.

Allí, pues, Sr. Gobernador, según se desprende de lo referido, se atropelló el derecho de los excoñeales que no son amigos del alcalde, no admitiendo las solicitudes que presentaron, no por acuerdo de la Junta que nada acordó, sino por voluntad del alcalde y los suyos, suspendiendo la sesión con el fin de hacer cuanto les viniera en gana, como así ocurrió al dejar sin intervención a los diferentes partidos políticos.

De todo lo ocurrido levantó acta el notario de la población D. Gaspar Ripoll, que presenció la junta, requerido por los excoñeales contrarios en previsión de lo que había de ocurrir.

Esa sesión, según nos aseguran testigos presenciales, fué un escarnio a la ley, un atropello a los derechos de las fracciones políticas y una burla sangrienta a los que la presenciaron, puesto que el alcalde y los suyos, con desprecioso inculcable, cometieron cuantas groserías quisieron por conveniente.

Para que se va quisieron son los que aquí gobiernan basta decir que a las cuatro menos cuarto suspendieron la sesión y a los cinco minutos pusieron el reloj público a las siete, según consta en el acta notarial a que antes nos referimos, con el fin de que si volvían los concejales a individuos que presentaran la documentación pidiendo intervención, echarles la puerta en las narices pretextando que había terminado la sesión.

Afortunadamente lo ocurrido en esa célebre sesión consta en acta notarial, y si el Gobernador es verdad que quiere cumplir con su deber, debe pedirle una copia al notario y cotejarla con la que levantaría el secretario, y cerciorado de la falsedad suspender a ese alcalde y secretario, declarar nulas esas elecciones y pasar el tanto de culpa al juzgado, de ese par de desahogados que se pasan las leyes por donde les da la gana.

Ese mismo día, señor Gobernador, el mismo notario levantó otra acta del local destinado por el alcalde para celebrar las elecciones, y en ella consta que se cambió el número de las casillas pintando el que les ha dado la gana: esto constituye otra falsedad y otra ilegalidad, puesto que la ley previene que los locales han de ser primero la casa capitular, segundo las escuelas públicas y después el que designe el Ayuntamiento, según dispone el art. 26 de la ley electoral.

Pues bien; allí en Torrente, el alcalde dispuso que se celebraran en dos casuchas que habitan los alguaciles del Ayuntamiento, con el fin de hacer cuantas trampas fuesen necesarias.

He ahí relatada, Sr. Comenge, la primera parte de esas escandalosas elecciones, hechura de Prat y Daya Nueva, y que, según se ha dicho por los que mangonean en Torrente, tenían órdenes reservadas para obrar de ese modo.

Escusamos decir que los elementos políticos no tomaron parte en ellos, que pasaron desapercibidos, que apenas votó nadie a pesar de que aparecieron cientos de votantes en las urnas y en fin, que esas elecciones son nulas y además tienen visos de criminalidad alguno de los actos llevados por a cabo la cuadrilla de granujas que mangonean en Torrente.

Vaya fijándose el señor Gobernador en cuanto llevamos dicho, que esto no es más que el introito, porque si esto es escandaloso más escandaloso es lo que después han ejecutado los representantes de Prat y Daya Nueva, con el fin de quedarse solos y poder robar a mansalva los intereses del municipio.

Hemos dicho que el Sr. Comenge nos oirá y no nos equivocamos; y no sólo aquí sino en Madrid también sabrán quienes son Prat, Daya Nueva y la gentuza que éstos apadrinan en Torrente.

Mañana continuaremos, señor Gobernador.

CASINO «EL PORVENIR».—En el Casino republicano «El Porvenir», se celebrará hoy, a las nueve de la noche una velada en honor del Sr. Blasco Ibáñez. Asistirá a dicho acto y pronunciarán discursos los señores Marco Miranda, Coscollá, Cortina, García Rives y Pérez Solernou. Terminará la velada con un baile de sociedad.

CASINO UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca a todos los socios de este Centro a junta general ordinaria que se verificará hoy a las tres y media de la tarde para la elección de la mitad de la directiva. En caso de no concurrir suficiente número se celebrará con los socios que concurran. No podrán tomar parte en la votación los socios que no se hallen al corriente con los recibos.—El secretario, Salvador Montón.

Lo que pasa en Torrente

Las elecciones.—Denuncias gravísimas.—Gobernador injusto.

Desde hace más de un año no pasa semana que no nos ocupemos de lo que pasa en el vecino pueblo de Torrente, sin que hasta la hora presente haya habido Gobernador ni autoridad alguna que se haya atrevido a poner coto a lo mucho, muchísimo malo que en todo orden de cosas ocurre.

En esta Redacción se reciben todos los días cartas, remitidos, telegramas, solicitudes y quejas de todos los pueblos de la provincia; por la Prensa nacional y extranjera nos enteramos de cuanto anormal ocurre en el mundo, y confesamos que nada de lo que sabemos que por ahí ocurre de malo puede compararse a lo que en Torrente pasa.

Cada vez que leemos cartas de nuestro correspondiente, de particulares ó comisiones del vecino pueblo, reproducimos sus quejas fundadísimas, y vemos que el Gobernador no hace caso; sospechamos si es que los Gobernadores tienen miedo a esos sinvergüenzas de la política, que allí hay para deshonra de la nación, ó es que llaman instrucciones reservadas por lo que a Torrente se refiere.

Allí se cometen los mayores atropellos a la ley, allí se llevan a cabo las mayores felonías en la administración pública, allí se han cometido y cometen los robos más descarados en la caja municipal, y, sin embargo, de casi diariamente están denunciando nosotros tanto atropello esta es la hora de que los atropellos van en aumento como verán nuestros lectores.

Nos hemos propuesto acabar con lo que podemos llamar el «caso de Torrente»; queremos que las autoridades se fijen y remedien tanto mal como allí hay, y para ello vamos a emplear todos los medios necesarios. Si el Gobernador adopta una postura musulmana como hasta hoy, le daremos varios disgustos, pues nos oírán en Madrid y no será muy del agrado del Sr. Comenge.

El Gobernador no puede alegar ignorancia en lo que pasa en Torrente. En ese Gobierno están sin resolver numerosos recursos que los concejales de aquel Ayuntamiento han presentado a instancias del Sr. Comenge, y esta es la hora que al no resolver esos recursos se burla también el Sr. Comenge de esos concejales que se han acercado en demanda de justicia.

Si el Sr. Comenge no tiene valor para obrar en justicia porque teme al conde de Daya Nueva ó Prat, presente la dimisión de su cargo y así, al menos no será responsable de los atropellos que diariamente cometen los que mangonean allí la política, dignos, dignísimos representantes de Prat y Daya Nueva.

Bonita gentuza tienen estos dos señores para que los representen en ese distrito y sobre todo en Torrente! Nada mejor adaptado para esos señores que el refrán que dice: «Dime con quién andas y te diré quién eres».

Ya sabrá el Gobernador que se han celebrado unas elecciones parciales en el colegio del distrito del Convento. Esas elecciones se han verificado ahora por tercera vez.

El verificarse tantas veces, es debido a que el representante de Prat y Daya Nueva, que es un abogado procesado por falsificación de documentos y otras cosas, quiere atropellando derechos, hacerse con los tres concejales que corresponden a ese colegio, y para ello instigado por Daya y Prat, se han cometido cuantas ilegalidades han sido necesarias.

Pues bien; para poder sacar los tres concejales sin temor a perderlos, puesto que el representante de Prat allí no tiene fuerzas suficientes ni para sacar uno, tuvo que atropellar los derechos de todo el mundo en la Junta Municipal del Censo, que se celebró el día 26 de Noviembre último.

El párrafo quinto del art. 15 de la adaptación de la ley Electoral vigente, dispone que los concejales suspensos cesarán diez días antes del señalado para la votación. Según ello, los cinco concejales suspensos del Ayuntamiento de Torrente debieran haber sido reintegrados en sus cargos, y sin embargo esta es la hora que esperan que la alcaldía así lo haga, a pesar de que va diciendo que tiene firmado el duplicado de las notificaciones que hizo a dichos concejales para la junta del Censo.

Esto constituye un delito electoral, además de otro delito de falsedad por cuanto si es cierto lo dicho por el alcalde, esas notificaciones son mentiras. Como no se ha reintegrado en sus cargos a los concejales suspensos, no pudieron éstos tomar parte en la junta del Censo, que es lo que se perseguía por dicho abogado, con el fin de que se celebrase dicha junta por segunda convocatoria, como así ocurrió al día siguiente, ó sea el 26 del último Noviembre.

La junta se celebró con los que asistieron, ó sea todos los concejales menos los suspensos porque tampoco los convocó el alcalde, con el fin de tener éste mayoría. Empezó a funcionar dicha Junta a las dos y media de la tarde, y a medida que presentaban

Centro Instructivo del Puerto

Conferencia notable. El jueves último, ante numerosísimo público, dió en este importante Centro una hermosa conferencia el elocuente orador D. Estanislao Pérez Solernou, acerca del tema «Derecho a la educación».

En párrafos verdaderamente admirables, ca, hizo una crítica radical doctrina pedagógica, un estudio concienzudo de la psicología del pueblo español, para deducir la necesidad de crear un ideal y realizarlo con la ayuda de un sistema racional de educación, como lo tienen los pueblos anglosajones, de los cuales ensalzó los dotes de adaptación y hincapié.

Hizo un demoleedor análisis de la actual escuela, reflejo fiel del alma atávica de la España negra, abogando en fogosos períodos por la absoluta transformación en la escuela europea, vivificada por el espíritu de la ciencia y la verdad.

En medio de atronadores aplausos pintó la lucha antierológica que realiza Francia secundada por sus grandes estadistas, que se llaman Clemenceau y Briand, el plan de la República de morbos de fanatismo, comparándola con la ridícula parodia que pretenden deslumbrar al pueblo español nuestros desdichados políticos, terminando con una entusiástica felicitación a la Valencia de Blasco Ibáñez, que puso el vértice a Nozalada ó impidió la venida de Guiso a la.

Cor, palabra fácil y llena de hermosas imágenes, trazó el porvenir del pueblo español si realiza el ideal a que está llamado por su historia y condiciones étnicas, señalando para ello como único medio una intensa acción educativa que cree hábitos de una voluntad perseverante y decidida.

Terminó tan magnífico discurso con un párrafo elocuentísimo, ensalzando la verdadera solidaridad social como base para la consecución de la obra educadora, de la cual nace necesariamente el derecho a la educación que tiene todo hombre, a fin de que se halle provisto de los medios precisos en la lucha por la vida.

«La obra colosal que Valencia realiza en estos momentos—dijo—se debe a la preparación de los cerebros en una lucha de quince años. La piqueta civilizadora que transforma Valencia en ciudad europea, es un símbolo, pues los brazos que la levantan se mueven a impulsos de una educación social que llevó a los espíritus el verbo del gran valenciano Blasco Ibáñez».

Una prolongada ovación coronó el admirable discurso del Sr. Pérez Solernou, que fué felicitado calorosamente por el público que llenaba el Centro Instructivo del distrito del Puerto.

Unión republicana

MASAMAGRELL.—La nueva junta directiva para el próximo año, del Centro de Unión Republicana, la componen los señores siguientes: Presidentes honorarios: Salmerón, Blasco Ibáñez y F. Azzati.

Presidente efectivo, Francisco Mestre Eres; vice, Miguel Pena; secretario, José Martínez; vice, Joaquín Llistó; vocales: Pedro Santo Domingo, José Eres y Juan Gaspar.

—VEGA BAJA.—El Casino de Unión Republicana de la Vega Baja, situado en la calle de las Conservas, celebrará junta general hoy, a las tres de la tarde, para elección de nueva junta directiva.—El presidente, Vicente Royo.

JUNTA MUNICIPAL DE SUECA.—Para la designación de 16 vocales de la Junta Municipal y de distritos que han de cesar en el día 31 del corriente mes, la Junta Municipal de Unión Republicana de esta ciudad ha ocurrido convocar para que tengan lugar las elecciones el día 6, primer domingo del mes de Enero próximo.—El secretario de la Junta, Benjamín Serrano.

Noticias

Mal día el de ayer para el Sr. Sanchis Bergón. El voto de gracias otorgado en sesión pública al Sr. Cane, significaba, naturalmente, censura para el Alcalde propietario. El Sr. Sanchis Bergón hubo de ser defendido por el Sr. Cano Pacheco. Los que recuerden lo que habló el Sr. Cano

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Con motivo de las fiestas de Navidad primero de año, el lujoso establecimiento Lucien American Diamond Palace, 30, calle Zarzuela, abrió sus puertas los domingos 23 y 30 del corriente.

Los diamantes Lucien tienen expresos en sus escaparates las últimas creaciones de los más renombrados joyeros de París, Londres y Nueva York.

La hermana de nuestro director donña María Azzati, esposa de nuestro queridísimo correligionario D. José Cutanda, dió anteaayer a luz una hermosa niña.

Esta fué inscrita ayer en el Registro civil con el nombre de Eusebia, siendo testigos nuestro compañero D. Julio Jiménez y nuestro amigo D. Manuel Vela Falcoet.

Tanto la recién nacida como su madre se encuentran en satisfactorio estado. Reciban los padres de Eusebia nuestras enhorabuena más sinceras.

¡CIUDADANOS! Es de gran importancia verificación vuestras compras en la acreditada pastelería Non Plus Ultra. Trajes bueno, 60, 70 hasta artículos alta novedad, a 30, 40, 50, 60, 70 hasta 110 pesetas; gabinetes para caballero forma inglesa, cuello terciopelo de 35 a 55 pesetas; paños a 25, 30, 35, 40, 45, 50 hasta 110 pesetas; paños niños gran surtido en trajes desde 7 pesetas; capitas desde 6; makferianos desde 7 ganabancos desde 10. Gran surtido en capitas ganabancos desde 10.

Para comer bien por dos pesetas en el Bar-Restaurant de Oriente, San Vicente, 24. Abierto toda la noche.

El Ayuntamiento saca a subasta la explotación para la venta de artículos, de dos ó tres casetas que se colocarán en la parcela propiedad del Municipio, existente en la calle de Bonaire y Valero, entre las de Bonaire y Comandante Cane, cuyo acta tendrá lugar mañana lunes, a las doce horas, en las Casas Consistoriales.

La Banda Municipal dará concierto esta mañana, de once a una, en el paseo de la Glorieta, ejecutando el siguiente programa: 1.º «Tosca» a tete; 2.º «Valse», 3.º «Enriante», sinfonía; 4.º «Weber»; 4.º «Sardana de «Garis»; Bretón; 5.º «Morah»; fantasía, Meyerbeer; 6.º «Pluma en el aire», marcha, Soler.

Trinqueta de Pelayo.—Hoy gran partido de escuela-cuarta libre Arturo, Hilario y Manolo contra Chiquet de Simat, Nel y Tito. Precio 50 céntimos.

Probad las aguas estomacales de Masamagrell.

LA FABRIL VALENCIANA

Los precios son increíbles por lo económicos. Algodones de todas clases, los mejores y a precios tan baratos, QUE NADIE PUEDE competir con esta casa.

SASTRERIA Y CAMISERIA de ABDÓN IBÁÑEZ. No se moleste usted en visitar otra casa, esta es la predilecta de todo comprador que desee vestir elegante y económico.

Banco de Valencia. Calle de Peris y Valero (antes Paz). Este Banco ha establecido una CAJA de AHORROS en la que se admiten imposiciones desde una peseta hasta 10.000.

Mercados de exportación. Naranja y cebolla. Subastas celebradas el 21 del actual. LIVERPOOL: Ofrecidas, 20.000.

Este que se llama José María Muñoz Casani, de nueve años, tenía encargo de abonar 25 céntimos a un cobrador del tranvía, importe de una participación en una rifa que había de sortearse hoy.

La Junta de Gobierno del Circolo Taurino de Valencia para el año próximo, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente honorario, D. Rafael Guebara.

Nuestro querido amigo el doctor D. José María Marzal ha trasladado su clínica de la plaza de Castellar, núm. 16, a la calle de Avellanías, núm. 18.

Por el ministerio de Hacienda ha sido devuelto a la delegación para su traslado a la Junta de Obras del Puerto, el proyecto de Aduanas, a fin de subsanar algunos errores.

Como dijimos, esta tarde a las tres y media, se celebrará en nuestra plaza de Toros gran función de pantomimas, representándose siete divertidas murgas del antiguo y moderno repertorio.

Los precios serán muy reducidos, costando tan solo 45 céntimos la entrada general y 25 las medias.

Hemos recibido el tercer número del semanario «X», que inserta una buena información de la manifestación celebrada el domingo último para dar gracias al gobierno francés por haber otorgado a Sorolla y Blasco Ibáñez la distinción de Comendador de la Legión de Honor.

Llamamos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta, sobre las pastillas de Menthol y Oocaina del Dr. Crespo; dan tan buen resultado en estas afecciones, que los tos desaparece con una pastilla y la ronquera y el dolor se mitigan a los pocos momentos de usarlas.

Chanclas Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

En el Concurso comercial verificado en Valencia ha resultado con mayoría de votos ser la acreditada sastrería El Non Plus Ultra, la más económica, mejor surtida y que mejor sirve al público.

Jóvenes que fumáis sin permiso, ojo con papá; enjugáos con «Licor del Polo», que quita el olor del tabaco y perfuma el aliento.

DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el «Elixir Estomacal de Sáiz de do Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado preboste preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El depurativo de la sangre más activo, económico y agradable que se conoce sin que perjudique las funciones del estómago, es la Cervecina Carbónica Artigues.

Sombreros de «Miguel Requeni».—Precios económicos: 3, Calabazas, 9. GARGANTA, VOZ, BOCA, se curan con las pastillas Caldeiro. Pídanse en farmacias.

Abrigos para señora, géneros magníficos y confección inmejorable, se venden desde 5 pesetas en adelante en la fábrica de bordados, Carniceros, 15, pral.

Cronica de sucesos. Atropello. En la línea del tranvía eléctrico de Tabernes Blancas ocurrió ayer tarde una sensible desgracia, debida a la imprudencia de un muchacho.

pona negra y «El guante amarillo». Por la noche, con motivo de la festividad del día, no habrá función. Apote. En este teatro se prepara para el lunes, festividad de Noche Buena una gran «mitinette», sección doble, representándose «La guitarra de Quirico» y «La infanta de los bucles de oro» y una variada sección de cinematógrafo.

Salón Novedades. Las sesiones que ayer se celebraron en este salón se vieron completamente llenas, resultando muy productivas para los empleados del mismo, en cuyo beneficio se celebraron. Pilar y Castelló obtuvieron muchísimos aplausos al terminar la primera sus cantables.

«La Argentina» lució su gracia pícarosa, cosechando grandes salvas de aplausos por su esmerada labor artística. La presentación de la completista Angelina constituyó el clou del beneficio, siendo saludada con una ovación. La simpática artista, que sufre una afección a la garganta, cantó los completos con la gracia y picardía en sus peculiaridades, obteniendo un triunfo; en la última sección se agravo, no pudiendo cantar más que un couplet y recibiendo al terminar cariñosas demostraciones de afecto por parte del público.

Mercados de exportación. Naranja y cebolla. Subastas celebradas el 21 del actual. LIVERPOOL: Ofrecidas, 20.000.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—El oso muerto.—El padrón municipal.—A las 9.—Divorcímonos.—La escudera amarga. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 y a las 9, sucesos, acontecimiento teatral.

La Hechicera. (La Sorciera).—Drama en cinco actos del célebre autor francés «Sardou», versión española de José María Marzal, con decoraciones nuevas del Sr. Alós. Riquísimo vestuario nuevo, atrezzo y armería, 100 personas en escena, 1.800 representaciones verdad en el teatro Sarah Bernhard de París.—La chala. TEATRO APOLO.—A las 8.30.—El pollo Tejada.—Gente de alforja.—La infanta de los bucles de oro.—A las 9.—El pollo Tejada.—Gente de alforja.—La Fosca.

Círculos y sociedades. La sociedad «Recreativa Familiar» celebrará balles en el teatro de Pizarro esta tarde de 3 a 7 y de 1 a 4 de la madrugada. Casino de Ruzafa.—En el lindo teatro del Casino de Unión Republicana se verificará hoy la primera representación de la hermosa zarzuela «La Viejecita», en compañía de las bonitas zarzuelitas «Los descamisados» y «Gazpacho andaluz», tomando parte en dichas obras las señoritas García y Roselló, señora Selma y los Sres. Montesinos, Soler, Fernández, Company, Micó, Enguñanosa, Pardo, Lloó y Monge.

Teatros. Principal. Para hoy domingo se anuncian dos grandes funciones: Por la tarde se pondrán en escena las comedias en dos actos «El oso muerto» y «El padrón municipal», y por la noche «Reprise de la hermosa comedia «Divorcímonos» y el juguete «La escudera amarga».

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS. HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 4 tarde. Santa Teresa 21. A. CHORNET. Doctor en Medicina. Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor previa anestesia por el somniformo. Construcción de toda clase de dentaduras. Calle de Colón, 24.

Venéreo-Sifilis Purgaciones. IMPOTENCIA-MATRIZ. Consulta especial.—Tratamiento moderno. El médico, antiguo especialista D. J. LUIS LASO jefe en Valencia de la Clínica madrileña.

Teatro. Principal. Para hoy domingo se anuncian dos grandes funciones: Por la tarde se pondrán en escena las comedias en dos actos «El oso muerto» y «El padrón municipal», y por la noche «Reprise de la hermosa comedia «Divorcímonos» y el juguete «La escudera amarga».

Consultoría de Cirugía. Especialidad en cirugía de niños. El médico de este Hospital, D. Eduardo Ponce, ha establecido su consulta en la calle de Roteros, 16, de 11 a 1 y de 4 a 6.

Vichy Catalán

Agua mineral-medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones de ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio 0,75 pts. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario: RAMON CASANOVA BOLX, calle de RUZAFÁ, 72 TELEFONO 776, Valencia.

Purgaciones. Flujos blancos. gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, únicamente se curan por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica.

Valentín Palacios. Probada y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de San Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio; Señores J. Contat y Compañía, droguería de la Luna.

Aviso al público. El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Méjora la brevedad en los coros de la línea de Madrid a Valencia y Barcelona, de manera que los viajeros de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los coros del Central de Aragón con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Table with 3 columns: Clase, Salidas, Horas. Rows for Valencia to Madrid and Valencia to Zaragoza.

Las horas son: Salidas Horas. Llegadas Horas. De Valencia a las 19.35 a Zaragoza, 2.05. De Madrid a las 19.35 a Valencia, 1.45.

Reumáticos!! Si queráis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del reuma, usad el Reumatol Pascual. Depósito en Valencia, farmacia Viuda Besalduch (Abierta toda la noche). Bajada de San Francisco, 32.

Venéreo-Sifilis. IMPOTENCIA-MATRIZ VIAS URINARIAS. Clínica Reus. Plaza Príncipe Alfonso (Partero), 15, entresuelo, derecha, Valencia. Horas y honorarios: De 9 a 12, 1 peseta; de 4 a 6, 2 y de 6 a 9, una. VISITA ESPECIAL MUY RESERVADA De 2 a 4, 5 pesetas. Operaciones a precios convencionales.

Filoxera. Se recuerda a los agricultores de la provincia, que el servicio vitícola de la Excmo. Diputación provincial, les facilitará cuantos datos les sean necesarios para la defensa y reconstrucción de sus viñedos filoxerados; análisis calcimétricos, viñedos americanos, consultando.

QUINTAS. EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA, CON 2.500.000 PESETAS DE CAPITAL POR 825 pesetas.

Casanova é hijos. Clínica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Gabinete electroterápico del DR. BARRTRINA. Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo. Consulta de doce a dos.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats, I dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues. ALICIA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos. VACUNA CONTRA LA RABIA. Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantos personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la morbilidad lo más pronto posible; si los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el morbilidad a los tres días de recibido el aviso. NOTAS. Al solicitar la vacunación remitan 55 pts. importe del tratamiento antirrábico. La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcaira (provincia de Valencia).

E. BROTONS BONET. Cirujano-dentista. Construcción de dientes artificiales OPERACIONES SIN DOLOR. Plaza de Emilio Castelar, n.º 19, principal.

El extracto de carne. Preparado por el Dr. Castell, no necesita ser añadido a los caldos, huevos y leches, para vigorizar al poder nutritivo. Una botella contiene los almidones solubles y los insolubles transformados que corresponden a 800 gramos de la mejor de las carnes. La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esa serie de substancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne.

VINICULTORES SALIFENOL. Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas. Vinos agrios. El neutralizador Borini. Extra dejándolos a su primitivo estado. Produjo los enológicos. R. Cantero, calle de Santa Doro, 24, cerca la fuente de los Fatós. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 41; Armauería de San Antonio, Mercado, 41; Armauería y Roig, Bajada de San Francisco. Con listas y catálogos gratis.



Los mejores cafés TOSTADOS AL DIA, SON LOS DE LA MARCA Guayama. Agustín Urlos, 1, Puñalera, 1, junto a la calle Zaragoza.

TEATRO PRINCIPAL Balaguei-Laria. Hoy tarde y noche dos grandes funciones. Mañana. La función de la noche, 9.ª de abono a las cinco de la tarde. Pelillos a la mar.—La ducha. Gran estreno. El Tenorio Modernista.

Por telégrafo y teléfono. Lotería nacional. He aquí la lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid. Con 6.000.000 de pesetas 34.746, Alicante. Con 3.000.000 39.560, Barcelona. Con 2.000.000 9.016, Madrid. Con 1.000.000 22.654, Bilbao. Con 500.000 4.256, Madrid.

Con 250.000.—12.518 Madrid. Con 100.000 pesetas.—12.162, 24.608 y 18.929. Con 90.000.—12.595, 37.541 y 27.778. Con 80.000.—17.825, 41.146 y 12.983. Con 70.000.—28.680, 21.696 y 43.621. Con 60.000.—6.709, 15.661, 5.694 18.062. Con 50.000.—4.863, 30.798, 34.064 (Valencia), 29.624 y 11.223. Con 40.000.—11.222, 4.246, 28.770, 21.752, 18.477 y 10.637. Con 30.000.—39.109, 37.226, 38.731, 24.348, 8.408, 11.978, 23.641, 29.572, 22.722, 14.448 y 2.985.

«La Gaceta». Inserta las siguientes disposiciones: Haciendo extensivo a la contratación de minas el real decreto del 12 de Noviembre de 1893. Anuncio de varios concursos internacionales de horticultura. De Bilbao. Los elementos anticlericales han repartido hojas excitando a los vecinos a concurrir a un mitin y una manifestación que han organizado para mañana en favor del proyecto de ley de Asociaciones.

LA LOTERIA. Este año las agencias y corresponsales han establecido su despacho en el ministerio de la Gobernación, habilitando para ello un local del patio central. Los muchachos encargados de correr los números salían y entraban por la calle del Correo. En los alrededores del ministerio había numeroso público, presenciando cómo salían los muchachos con los paquetes de despachos.

Al llegar a la calle los chicos se dividían, dirigiéndose unos a teléfonos y otros a teléfonos. Al salir los muchachos con el segundo premio han chocado, cayendo al suelo. Uno de ellos se ha roto un diente y ha roto el paquete de telegramas. El muchacho se ha limpiado la sangre, ha reunido los despachos rotos, pegándolos, y ha emprendido veloz carrera para depositarlos en las centrales. Como en años anteriores, el público se ha estacionado frente al salón del «Heraldo», disolviéndose los grupos al salir el gordo. Un grupo de muchachos ya talluditos ha pintado en un lienzo un hombre gordo y debajo ha escrito el número premiado, recorriendo así varias calles céntricas. Lamentos de Armijo Al salir de palacio hemos preguntado al marqués de la Vega de Armijo si se cerraban las Cortes, y ha dicho que nada sabía. Ha lamentado que los esfuerzos del gobierno por legalizar la situación económica tropiecen con los obstáculos que amontonan las minorías. En palacio El conde de Romanones ha conferenciado hoy con el rey. De la entrevista ha guardado absoluta reserva. Supónese que habrá tenido por objeto dar cuenta a D. Alfonso de la partida carlista levantada en Barcelona. «El Economista» Inserta una carta fechada en París, atribuyendo la causa de la depresión de los valores españoles a la campaña que realizan ciertos malos españoles. Primero utilizaron la supuesta descomposición de los liberales. Después, que nos hallábamos abocados a una revolución sangrienta. Más tarde dijeron que el rey arrojaba sangre, hallándose en el tercer período de tesis. Hoy dicen que hay un comité armado en Cataluña, pronto a lanzarse al campo ensarbolando la bandera de D. Carlos. La partida carlista Los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones desmienten la aparición de la supuesta partida carlista en Manresa. Impresiones y comentarios La impresión es la de que no se aprobarán los presupuestos por la actitud de las minorías. Dícese que la conducta obstaculista del Sr. Borés y Romero pidiendo que se cuente el número de diputados presentes, obedece al propósito de que el gobierno le preste su apoyo contra los conservadores en Antequera. Algunos ministeriales hablan del disgusto que produce en el Sr. Navarro Reverter la conducta de algunos correligionarios presentando enmiendas al articulado de los presupuestos. Entre los pocos asistentes al Congreso vuelve a hablarse de crisis. Dícese que existe un pacto entre los Sres. Canalejas y Moré para que el primero ocupe la presidencia del gobierno y hasta se indica en este caso para la cartera de Instrucción pública al Sr. Unamuno. Los conservadores declaran que el único ministerio posible es el del Sr. Moré, intentándose con él una sexta situación liberal. Las sesiones de Cortes El conde de Romanones ha manifesta-

do que no tiene inconveniente en que continúe celebrando sesiones el Congreso durante la próxima semana. EL GORDO Circulan muchas noticias respecto al paradero del gordo y todas contradictorias. Los interesados se han juramentado, sin duda, para guardar reserva, huyendo de los sablistas. Igual reserva guardan los administradores de Loterías de Madrid. Más comentarios El gobierno hallase contrariado por la tardanza en aprobar los presupuestos. Dicen los ministros que se verán obligados a llamar a los diputados ausentes. Se duda por muchos de la estabilidad del actual gabinete. El Sr. Jimeno ha dicho que si a mediados de Enero no se reanudan las sesiones de Cortes, se retirará del gabinete. Los conservadores se han limitado hoy a cumplir en el Congreso sus deberes de diputado, votando los presupuestos. Siguen los comentarios por la entrevista celebrada por los señores Canalejas y Moré. Se acentúa la creencia de que existe un pacto que determinará cambios en la política. Los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de Romanones han estado en palacio, a pesar de no ser hoy día de firma. Ambos hechos se cotizan en la Bolsa de la crisis. De Barcelona La partida carlista que ha aparecido en Manresa se compone de unos 20 ó 25 hombres armados, no todos ellos, con fusiles recortados. Cenaron anteanoche los carlistas en una venta del camino, y después de pagar el gasto marcharon en dirección de Castellfullit y el Boix. Se les persigue activamente. Supónese que esta partida es la que salió de Barcelona. Sólo llevan una bolsa con municiones. Se conoce el paradero de cinco de los del billote al que ha correspondido el segundo premio. Se añade que un zapatero de la calle de Fenollar, que está ausente, posee dos décimos repartidos en pequeñas fracciones. Llevan participación tres dependientes de los almacenes del Siglo y un alpargatero de la calle de Cortes. El zapatero sólo se quedó diez pesetas. Otro décimo lo posee un vecino de la calle de Carder, llamado Cabrill. Dos los adquirió un cafetín de Prat de Lluçanet, cerca de Vich. El consul de Italia ha manifestado a las autoridades que había llegado una comisión de marineros huelguistas de Génova con el propósito de hacer desembarcar a la tripulación del vapor «Venezuela», llegado hoy del Centro de América. Dicho buque ha quedado aislado y vigilado por fuerzas del cañonero «Ternario». Se nota cierto revuelo por haberse dicho que el ministro de Instrucción va a clausurar algunas escuelas catalanas. Por enfermedad del Jurado se han suspendido hasta el miércoles las sesiones del proceso Casa Tiera. EL GORDO Alcoy.—Los décimos del premio gordo se hallan en poder de varias personas de esta población que los compraron en Alicante.

Uno de ellos en la sociedad de pañeros, de la que es socio honorario el Sr. Canalejas, y el otro repartido entre varios patronos e industriales y trabajadores de la fábrica de borras de la viuda de Santiago Pérez. Congreso Sesión matutina Comienza la sesión a las 9:30, bajo la presidencia del Sr. Canalejas. A petición del Sr. Borés y Romero, la aprobación del acta se hace nominalmente. El Sr. Jorro Miranda combate la partida 6.ª del capítulo de Ingresos. Se opone al impuesto sobre cédulas. Le contestan los Sres. Navarro Reverter y Requejo. El Sr. Villapadierna censura el dictamen de la comisión. Se promueve un incidente. Se lee una enmienda al cap. 12. Se oponen a la discusión algunos señores diputados por haber transcurrido las horas reglamentarias, y se levanta la sesión. Sesión vespertina Preside el Sr. Canalejas. Preséntanse varias exposiciones contra el proyecto de ley de Asociaciones. El Sr. Borés y Romero pide se cumpla el precepto reglamentario respecto a la asistencia de los diputados. El Sr. Canalejas manifiesta al orador que puede formular las denuncias contra la presidencia que tenga por conveniente. El marqués de Villaviciosa reproduce sus manifestaciones de ayer y vuelve a hablar de D. Pelayo. El Sr. Canalejas: «Su señoría no sabe hablar más que de D. Pelayo». El Sr. Isabal pregunta al gobierno si ha adoptado medidas para garantizar el orden en previsión de lo que pueda ocurrir mañana con motivo del mitin católico que se celebrará en Madrid. Pregunta también qué estado se hallan las negociaciones para la perforación del túnel de Canfranc. El ministro de Estado declara que el asunto ya está terminado y que sólo falta la aprobación del Senado. El Sr. Gálvez Holguín se queja de la subida del precio del pan, achacándola al proyecto recargando los derechos arancelarios de los trigos. El Sr. Romeo afirma que los acaparadores han hecho su agosto y son los responsables de esta subida del pan. Voces: ¡No, no! El Sr. Romeo duda de estas negativas, afirmando que desde que se anunció el proyecto han llegado a los puertos de la Península buques abarrotados de trigo, que los acaparadores han adquirido a bajo precio. El Sr. Navarro Reverter ofrece pedir datos a los delegados de Hacienda. El Sr. Junoy entiende que no debe cerrarse el Parlamento sin dejar solucionado el problema de las subsistencias. Entiende que los labradores pueden recurrir a sus quebrantos obteniendo mayor remuneración sin recurrir al recargo de los trigos. El Sr. Navarro Reverter dice que el proyecto se ha presentado a petición de los labradores. El Sr. Tranzo defiende el proyecto de recargo de los trigos. El Sr. Sánchez Marco presenta una exposición contra el proyecto de ley de Asociaciones. El Sr. Sánchez Guerra pregunta si el

Aguas estomacales de Masamagrell

Pueden competir con las principales en su clase. Lo garantiza el análisis que de ellas ha hecho el Dr. PESET. Infinidad de personas que las han probado encontraron alivio, hasta el extremo de curar radicalmente. Curan el estómago, abren el apetito y facilitan la digestión. Se reciben encargos en Valencia; D. José Lloréns, Jordana, 11, comercio de vinos; D. Antonio Gómez, Sogueros, 19, tienda de comestibles; D. José María Aráiz, San Vicente, 180, tienda de vinos; D. Ramón Cortés, Torno del Hospital, 11 y Triador, 7, ultramarinos; D. José Marco, Mercado, 60; verdulería del Sr. Vela, Cirilo Amorós, 22; D. Manuel Pitarch, Embajador Vieh, 11, hornos; D. José Sánchez, Calabazas, 57, establecimiento de vinos; D. Vicente Soler, Don Juan de Austria, 4, vinos y licores; D. Antonio Balanzá, establecimiento de vinos y licores, esquina a la calle de Ribera, frente a la estación y en la plaza de Santa Catalina, 7, antigua casa de pastas catalanas; D. José Terradas, calle de Cuarte, 35, esquina calle Palomar, ultramarinos; Faustino Monterde, Serranos, ultramarinos de San Vicente. El agua se vende en garrafas de 16 litros, al precio de 50 céntimos. El manantial permanente se encuentra en casa Gaspar Sanchis, calle del Horno, 5, Masamagrell.—SE SIRVE A DOMICILIO.

gobierno trata de emplear a la mayoría en la aprobación del proyecto. El Sr. Navarro Reverter declara que el gobierno no puede coartar la libertad de nadie. El Sr. Burell protesta del crédito concedido para pago a los artistas que concurrieron a la última Exposición de Bellas Artes. Orden del día: Presupuestos de ingresos. Se desecha una enmienda al art. 15. Es retirado el art. 16. El Sr. Sastron presenta otra enmienda, que es desechada. Se aprueba el art. 17 con una enmienda del Sr. Bugallal. Son aprobados los arts. 18 y 19 y es retirado el 20. El Sr. Morote propone que se pague al clero por nómina como a los demás empleados del Estado. El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, dice que lo que pide el diputado republicano es contrario al Concordato. El Sr. Sánchez Marco protesta de las palabras del Sr. Morote, promoviéndose incidente que corta el Sr. Canalejas. El Sr. Romeo dice que cobrando el clero por nómina se sabría el número de curatos vacantes. Añade que el 90 por 100 de los curas se alegrarían de cobrar por nómina. Dice que en Vitoria casi todas las parroquias las sirven los ecónomos. El Sr. Sánchez Marco defiende al obispo de Vitoria. Niega cuanto asegura el Sr. Romeo. Este rectifica. Dice que contra el derecho divino y canónico está el derecho episcopal, pues las iglesias deben regirlas los párrocos. El Sr. Sánchez Marco afirma que la consignación del clero es como sustitución de los bienes de que se ha incautado el Estado. Son—añade—obligaciones del Estado, no haberes. Habla el Sr. Barrio y Mier y declara que a los obispos les asiste perfecto derecho para gobernar las diócesis. El Sr. Romeo habla del derecho canónico, de los concilios, y causa la hilaridad de la Cámara. El Sr. Canalejas declara que está resuelto a que no se tome a broma asunto tan serio. Se desecha la adición propuesta. Deséchase también el artículo adicional relativo a la inamovilidad de los empleados de Gobernación y Fomento. Se suspende la discusión del presupuesto de ingresos, quedando pendiente de votación definitiva.

El Sr. Borés y Romero pregunta cuándo se verificará. El Sr. Canalejas le contesta que los diputados lo sabrán oportunamente. Anuncia que desde el lunes las sesiones serán de cuatro horas, y se levanta la sesión. Senado Preside el Sr. Montero Ríos. El conde de Esteban Collantes denuncia algunas infracciones de la ley de Accidentes del trabajo. Denuncia también abusos que supone cometidos por las empresas del alumbrado eléctrico con sus abonados. El conde de Fañalver cree que estos abusos no son tantos ni tan grandes como se dice. Contesta a ambos el ministro de Fomento. El ministro de la Gobernación contesta al conde de Esteban Collantes, ofreciendo traer a la Cámara un proyecto que remedie estos abusos, de acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales. Orden del día. Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento. Se repite la votación del voto particular de D. Luis Palomo, y es aprobado. En votación nominal se acepta el voto particular del Sr. Palomo al art. 6.º del capítulo 5.º. Apruébanse sin debate los siguientes capítulos, hasta el 9.º. Bolsín Interior, 81,40. Amortizable, 00,00. Francos, 8,95. Libras, 27,49.

Kiosco Nuevo

Gracia, 62, frente a la cárcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall de Grasa de caballo. Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS. ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI. Calle de Barcelona, núm. 9. Bordadoras. Se necesitan oficiales para bordar a máquina. Trabajo todo el año. Ganarán buen jornal, según su aptitud. Informarán, Bajada de San Francisco, 26, tercer piso.

Madame Doria

Célebre Quiromanta DE FRANGIA. Informes sobre todos los asuntos de la vida. PASADO, PRESENTE Y FUTURO. Recibe todos los días desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Varios salones de espera. Se habla español y varios idiomas. Calle de Santa Teresa, 27, principal, Valencia.

Antijaqueca - Comema

Remedio el más cómodo, inofensivo y seguro para combatir toda clase de dolores de cabeza, neuralgias, dolores nerviosos, etc. No contiene Antipirina ni Fenacetina. Caja con 25 pastillas ó dosis, plus, 150. Pídanse en farmacias. Depósito: Sres. B. Abascal y C.ª, droguería del Barco Mercado, 2.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores. Para Londres. El vapor George saldrá el día 20 Diciembre. Para Amberes. El vapor Arta cargará el día 26 Diciembre. Para Londres y Amberes. El vapor Royal saldrá el día 23 Diciembre. Para Bristol y Cardiff. El vapor ganlan cargará el día 20 Diciembre. Para Glasgow. El vapor Mariner cargará el día 20 Diciembre. Para Liverpool. El vapor Demetian cargará el día 29 Diciembre. Para Hamburgo. El vapor El Tréfilo cargará el día 29 Diciembre. Para Copenhague. El vapor Dagmar cargará el día 5 de Enero. COMPANIA REAL HOLANDESA. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Moreurus saldrá el día 29 Diciembre. El vapor Nereus saldrá el día 24 Diciembre. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 37.

Se venden superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona n.º 18, junto al horno Valenciano. Se venden Anticipos de rentas. Los propietarios que quieren y aseguran la administración de sus fincas, liquidación mensual, comisión más módica que ninguna otra casa; garantía sólida. Compra-venta é hipoteca de toda clase de fincas. Razón, calle de Colón, 85, bajos, teléfono 320 de 10 a 1 y de 4 a 7. Se vende un carrizo en buen uso, reforzado, con su correspondiente guarnición negra; puede verse y tratar en la calle de J.ª Vía, núm. 8, bajo. Se vende Por dedicarse su dueño a otros negocios, se vende un café de chocolate en punto, muy céntrico y en apuro, quietud. Razón, Balmes, 6 y 8, 1.ª puerta. DINERO económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se cobran créditos que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía de verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía. Razón, el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, primero (junto al Banco de España). Perdida De un perro de raza Pechón, color canela, con una estrella blanca en la frente y un anillo en el extremo de la cola, collar de cuero con troques de latón. A quien lo presente en la calle frente a la Gloria, 9, 3.º, se le gratificará.

Enfermedades Secretas y de la piel

Especialidad de curar en muy pocos días, únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: contra la blenorragia, aguda y crónica, gota, irritaciones, fujos y catarros de la uretra. Inyección Maestros, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle. Orquinitis, 4 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Sello de Maestros, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chaneros venéreos. Chancre crónico, 4 pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, úlceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. Dermatitis, 4 pesetas. Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 70 y 71 y principales farmacias.

Sombrerería de Ramón Alcacer

Sucesor de Hijos de Diego Cámara. Últimas novedades para caballeros y niños. COMPLETO SURTIDO EN GORRAS INGLESAS. Gracia, 22 y Linterna, 19, Valencia.

Papelería de Botella

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios, plumas para letra española, inglesa y redonda.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de manifiestas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, binos sin cola, pectorales, engomados largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipelines y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

Talleres de construcción Y REPARACION de toda clase de maquinaria

LLOPIS Y MATA. Lepanto, 29. Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más económicos en consumo, máquinas de cambio de marcha y bobinas para la extracción de minas; turbinas perfeccionadas de todos sistemas; trituradores para mineral, malacates, etc. Bomba para riesgos ó agotamientos, sistemas diferencial y angloamericano para grandes profundidades; instalaciones de molinos para elaboración de arroces y harinas, prensas hidráulicas y de tornillo para aceites y vinos; molinos para aceitunas y maquinaria en general. Personal especial para los motores de gas y electromotores. y tres a la venta sistema Davenport, de tres cilindros, casi nuevos y se darán económicos. Lepanto, 29.—VALENCIA

Se vende

Se componen, compra y cambio de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 años, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvi, 4, bajo. DINERO económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se cobran créditos que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía de verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía. Razón, el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, primero (junto al Banco de España). Perdida De un perro de raza Pechón, color canela, con una estrella blanca en la frente y un anillo en el extremo de la cola, collar de cuero con troques de latón. A quien lo presente en la calle frente a la Gloria, 9, 3.º, se le gratificará.

Enfermedades del corazón

El único tratamiento experimentado, es el Cardiodinámico del Dr. Subrá, nuevo producto vegetal de efectos sorprendentes para curar todas las enfermedades del corazón. Depósito en Valencia, farmacia de San Antonio.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª LA CONSIGNACION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

Calle de Colón, 86, entre Suro y Grao, Muelle, 6. Servicio rápido con salida de este puerto todas las mañanas para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villavieja, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona. Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarazona, Barcelona, San Felip, Palamos, Cetta y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villavieja, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Servicio rapidísimo con salida de este puerto todas las semanas para Alicante, Santander, Bilbao y Pañes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de España y servicios.

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 el mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizado. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis: Colón, 46, bajos, derecha. Teléfono núm. 380.

COMPANIA REAL HOLANDESA

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. El vapor Moreurus saldrá el día 29 Diciembre. El vapor Nereus saldrá el día 24 Diciembre. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 37.

Se vende

Se componen, compra y cambio de todos sistemas; máquinas para coser, desde 8 años, garantizadas por cuatro años. Calle de Salvi, 4, bajo. DINERO económico, con más ventajas que ninguna otra casa. Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se cobran créditos que pueden ser administrados por los señores capitalistas con garantía de verdad. Se encarga de la compra-venta, permutas é hipotecas. Se encarga de administraciones y cobros con garantía. Razón, el corredor F. Carbonell, Altar de San Vicente, núm. 1, primero (junto al Banco de España). Perdida De un perro de raza Pechón, color canela, con una estrella blanca en la frente y un anillo en el extremo de la cola, collar de cuero con troques de latón. A quien lo presente en la calle frente a la Gloria, 9, 3.º, se le gratificará.

SANTALOL SOL

NOVO PRODUCTO MEDICINAL EXCLUSIVO MEXICANO SÁNDALO ARHEOL. Pídanse y envíense siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, farmacia Sol, Cortes, 606 (chaffán a la calle de Balmes), Barcelona.